

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Pide TEPJF facultad para sancionar a funcionarios María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), demandó al Congreso de la Unión "un catálogo de sanciones" para los funcionarios que cometan delitos electorales. Dijo que actualmente, sólo se detienen las conductas, se sanciona a los partidos y a los candidatos, pero no a los servidores públicos. Alanis Figueroa señaló que se da vista a los congresos, auditorías y contralorías competentes, "pero no se puede aplicar una multa, una inhabilitación, un apercibimiento o una amonestación pública". Preciso que los legisladores tienen hasta junio para realizar un cambio en la norma. "Creo que existe esa posibilidad; de hecho, no requiere más que la modificación de un artículo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en donde están previstas las sanciones a los sujetos infractores de la norma", explicó. La presidenta del TEPJF mencionó que si en los comicios presidenciales de 2012 se registra un resultado cerrado como el que se dio en 2006, se procederá al recuento de votos para definir al candidato ganador. Se publicó fotografía de María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del TEPJF. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, NACIONAL, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

Valida el TEPJF elección de gobernador en Hidalgo La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó por unanimidad la validez de la elección de gobernador de Hidalgo y confirmó la entrega de la constancia de mayoría a Francisco Olvera de la coalición "Unidos Contigo" (PRI, PVEM y Panal), como gobernador electo de esa entidad. María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del TEPJF, dictaminó como improcedentes las inconformidades que presentó la alianza "Hidalgo Nos Une" (PAN, PRD y Convergencia) para anular las elecciones del 4 de julio de 2010. José Alejandro Luna Ramos, magistrado ponente, consideró que los hechos exhibidos en el expediente SUP-JRC 276/2010 por la coalición demandante no fueron probatorios y, por tanto, no afectaron de forma ilegal el desarrollo de las votaciones. En torno al cateo de una casa de campaña, aclaró que no derivaron como comprobados los agravios, ya que la parte acusadora reconoció la existencia de una orden de cateo por parte de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), además de que no acreditaron la propiedad de las computadoras incautadas y la relación de las personas detenidas. Pedro Esteban Penagos López determinó que los argumentos ostentados por la parte acusadora no son los adecuados para anular la elección de gobernador en el estado. Flavio Galván Rivera expuso ante el pleno de la Sala Superior que los argumentos emitidos por "Hidalgo Nos Une" fueron improcedentes, ya que tuvieron diversas lagunas en cuanto a sus dictámenes. En su momento, Constancio Carrasco Daza manifestó que las pruebas que presentó la parte acusadora son complejas y variadas, pero que las causales de nulidad se generan cuando se violenta la jornada electoral. Salvador Nava y Manuel González Oropeza apoyaron el proyecto al coincidir que el expediente no contenía las pruebas suficientes para anular la elección. (REFORMA, P. 18, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALBERTO QUINTANA; EL FINANCIERO, P. 2, 27, 31, POLÍTICA, MANUEL VELÁSQUEZ; LA JORNADA, P. 37, ESTADOS, ALONSO URRUTIA Y CIRO GÓMEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 26, CIUDAD Y ESTADOS, MAURICIO PÉREZ Y MIRIAM CASTILLO; IMPACTO EL DIARIO, P. 8, NACIONAL, NOTIMEX; LA RAZÓN, P. 8, MÉXICO, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA; UNOMÁSUNO, P. 27, NOTIVIAL, ALMA PAZ GÓMEZ; INTERNET: CRITERIO HIDALGO.COM, JORGE MARTÍNEZ; EL RELOJ DE HIDALGO.COM, VERÓNICA ÁNGELES; EL SOL DE HIDALGO.COM, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE TULANCINGO.COM; JULIO HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL.COM, RAFAEL ROBLEDO; REFORMA.COM, GUADALUPE IRÍZAR; EL SOL DE MÉXICO.COM, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL MEXICANO.COM, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; MILENIO.COM, MAURICIO PÉREZ; EL ECONOMISTA.COM, LIZBETH PADILLA; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; RADIOFÓRMULA.COM, DE LA REDACCIÓN; WRADIO.COM, ADRIANA HERRERÍAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2011

Acepta Gálvez fallo adverso de TEPJF Xóchitl Gálvez, ex candidata a la gubernatura de Hidalgo de la alianza “Hidalgo Nos Une”, (PAN, PRD y Convergencia), reconoció el fallo que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a favor del priísta Francisco Olvera Ruiz como gobernador electo. “Acato el fallo, lo reconozco y lo acepto. Olvera es el gobernador electo de Hidalgo”. Sin embargo, dijo que había materia y elementos para que los magistrados declararan la anulación de las elecciones, pero que faltaron pruebas para que eso ocurriera. “En un estado caciquil como Hidalgo, donde los Notarios Públicos tenían miedo de certificar varios de los actos que se cometieron en la campaña, era imposible conseguir esas pruebas. La gente tenía miedo de declarar debido a las amenazas de este sistema, así que cómo demuestras las cosas en los tribunales, es muy difícil”, estableció. En su cuenta de Twitter también escribió: “acepto y acato plenamente el fallo del TEPJF, reconozco a Francisco Olvera Ruiz como gobernador electo y seguiré trabajando por Hidalgo”. ([REFORMA, P. 18, NACIONAL, VERÓNICA JIMÉNEZ](#); [EL UNIVERSAL, P. 8, ESTADOS, DINORATH MOTA](#) [REFORMA.COM](#), [VERÓNICA JIMÉNEZ](#); [TWITTER DE XÓCHITL GÁLVEZ](#))

Llama Olvera a la unidad Francisco Olvera, candidato electo al gobierno de Hidalgo, celebró el fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que confirmó su triunfo en las elecciones del pasado 4 de julio. Al pronunciar un breve mensaje en la sede nacional del PRI, Olvera hizo un llamado a Xóchitl Gálvez, quien fuera su contrincante, a dialogar y a sumarse al proyecto de su gobierno. “En el ánimo de gobernar para todos, ahora que ya está cerrada totalmente la controversia, primero la electoral, y después la jurídica, reitero el llamado a la unidad, habremos de hacerlo hoy de manera pública y mañana de manera personal para buscar a los líderes de las diferentes corrientes políticas, incluso a la candidata de la otra coalición, para invitarla a que se sume”, dijo. Acompañado de Jesús Murillo Karam, secretario general del PRI, Olvera reconoció la revisión exhaustiva que realizó el TEPJF sobre las impugnaciones de la elección. Sin hacer referencia a todas las irregularidades que se denunciaron, el priísta aseguró que el fallo de los magistrados no es un triunfo del tricolor, sino de la legalidad. Se publicó fotografía de Alejandro Luna Ramos, magistrado del TEPJF. ([REFORMA, P. 18, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO Y VERÓNICA JIMÉNEZ](#); [EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 6, NACIONAL, KAREN BENAVIDES](#); [EL FINANCIERO, P. 31, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ](#); [EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, JAIME CONTRERAS](#); [UNOMÁSUNO, P.27, NOTIVIAL, ALMA PAZ GÓMEZ](#); [EL UNIVERSAL, P. 8, ESTADOS, DINORATH MOTA](#); INTERNET: [DIARIO EL RELOJ DE HIDALGO, NACIONAL, JORGE MONROY](#); [EL SOL DE HIDALGO, P. 1, NACIONAL, JULIO HERNÁNDEZ](#); [EL SOL DE TULANCINGO, P. 1, NACIONAL, JULIO HERNÁNDEZ](#); [EL UNIVERSAL.COM](#), [NOTIMEX](#); [YAHOO.NOTICIAS, DE LA REDACCIÓN](#); [REFORMA.COM](#), [CLAUDIA GUERRERO](#); [MILENIO.COM](#), [DE LA REDACCIÓN](#); [GRUPO FÓRMULA.COM](#), [DE LA REDACCIÓN](#))

Festeja el CEN del PRI Conforme los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyeron sus alegatos en torno a la declaratoria de validez de la elección de gobernador de Hidalgo. Existió un ambiente de fiesta entre los integrantes del equipo de transición de Francisco Olvera Ruiz, gobernador electo de Hidalgo. ([CRITERIO DE HIDALGO, POLÍTICA, JORGE MARTÍNEZ](#))

Reprueba Cárdenas alianza PAN-PRD en el Estado de México Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex candidato a la Presidencia de la República, rechazó la posibilidad de que su partido deba suscribir acuerdos con el PAN para los comicios en el Estado de México. Al hablar sobre la licencia temporal que solicitó Andrés Manuel López Obrador, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, al sol azteca, comentó que eso no está permitido en ningún partido político del mundo, pero en todo caso, para aclarar esta situación, tendría que recurrirse, incluso, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para no cometer una imprudencia. Asimismo, lamentó que los ahora dirigentes del partido del sol azteca se hayan apartado de los postulados fundamentales que dieron vida al partido, y por eso se han perdido muchas posiciones políticas regionales. ([EL FINANCIERO, P. 27, POLÍTICA, CARLOS VELÁZQUEZ MARTÍNEZ](#); [LA JORNADA, P. 1 Y 7, JAVIER VALDEZ CÁRDENAS](#); [EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, JOAN GARCÍA Y ENRIQUE SÁNCHEZ](#))

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2011

Diario Oficial de la Federación Se publicó Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de las agrupaciones políticas nacionales, instaurado en contra de la agrupación política nacional Nueva Generación Azteca, A.C., identificado como P-UFRPP 101/09.

En el considerando 3 se señala: Que toda vez que no existen cuestiones de previo y especial pronunciamiento, es procedente verificar el destino de los recursos públicos otorgados a la Agrupación Política Nacional Nueva Generación Azteca, A. C. Resulta pertinente destacar que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha sustentado que este Consejo General tiene la facultad de imponer sanciones en los casos en que durante la revisión de informes se acrediten faltas formales, y que ello no es obstáculo para que también sancione las faltas sustantivas que se deriven de un procedimiento oficioso, con motivo de la revisión de dichos informes. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

Editorial/ Elecciones con certidumbre En entrevista con El Universal, la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís, aseguró que la certidumbre jurídica marcará la elección presidencial de 2012. Ojalá así sea. Después de la experiencia posterior a los comicios del 2 de julio de 2006 es de suma importancia que como el TEPJF, todas las autoridades electorales involucradas, así como los partidos políticos puedan garantizar resultados a prueba de dudas. Uno de los asuntos más controvertidos en la pugna política de hace casi cinco años fue el recuento de cada voto. En su momento, la legislación no consideraba escenarios ante una variación, entre el primero y segundo lugar, de menos del 1% de los sufragios, argumento que sirvió a quien se inconformó para descalificar la legitimidad de los resultados. Alanís aseguró que el Tribunal está listo para enfrentar contingencias como ésta, de tal manera que para septiembre de 2012, a más tardar dos meses después de la elección, se tenga al próximo Presidente de la República. También se puede atender el llamado de Alanís en el sentido de que hace falta un catálogo de sanciones a servidores públicos que incumplan con el artículo 134 de la Constitución en materia electoral; porque pudiera haber sanciones en el ámbito penal, y en el de responsabilidad administrativa, pero en lo electoral no lo hay. Esto fortalecería la labor, por ejemplo, de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales, dependiente de la PGR. (EL UNIVERSAL, P. 18, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Pepe Grillo/ Hidalgo: Olvera, gobernador Por unanimidad, el Trife (sic) declaró que Francisco Olvera es el gobernador electo de Hidalgo. La presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís, declaró que se rechazaron los agravios de Xóchitl Gálvez por falta de pruebas. Olvera tomará posesión el 1 de abril. Xóchitl dijo anoche que acata el fallo y reconoce al gobernador. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Vanguardia Política/ Trife falla a favor de Olvera/ Aurora Berdejo En lo que hace al caso Hidalgo, el magistrado electoral, Alejandro Luna Ramos, propuso a los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), confirmar la declaratoria de validez de la elección para gobernador en la entidad y la constancia de mayoría a favor del priísta Francisco Olvera y la coalición "Unidos Contigo", integrada por el PRI, el PVEM y el Panal. Tal parece que Xóchitl Gálvez, sufrirá un nuevo revés. (EL SOL DE MÉXICO, P. 12, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

Recuento Político/ Bartolazos/ Jesús Sánchez El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad, confirmó el triunfo de Francisco Olvera Ruiz como gobernador de Hidalgo y tomará posesión del cargo el 1 de abril próximo. Olvera llamó a la conciliación. (EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, JESÚS SÁNCHEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2011

De Frente y De Perfil/ Olvera, al fin gobernador electo/ Ramón Zurita Sahagún Francisco Olvera Ruiz fue reconocido como gobernador electo de esa entidad por el Tribunal Federal Electoral (sic), luego de que fueron desechadas las impugnaciones presentadas por su adversaria en las urnas, Xóchitl Gálvez Ruiz. Durante mucho tiempo se mantuvo el acoso en contra de la decisión de declarar como ganador de los comicios del pasado cuatro de julio a Olvera Ruiz, ya que saltaban de una impugnación a otra, aunque al final el resultado le fue favorable. Ahora, Olvera Ruiz se prepara para sustituir a Miguel Osorio Chong, de quien se afirma se incorporará al CEN del PRI en cuanto termine su administración estatal. (DIARIO IMAGEN, P. 5, OPINIÓN, RAMÓN ZURITA S.)

La Gran Carpa/ Malabarista/ De los hermanos Fuentes En la cuerda floja del circo poblano dejó el Tribunal Electoral a Xóchitl Gálvez, ya que confirmó la validez de la elección del gobernador en Hidalgo y la entrega de la constancia de mayoría en favor de Francisco Olvera Ruiz, candidato de la coalición "Unidos Contigo". La ex aspirante escribió en su cuenta de Twitter: "Acepto y acato plenamente el fallo del TEPJF, reconozco a Francisco Olvera Ruiz como gobernador electo y seguiré trabajando por Hidalgo". (EL ECONOMISTA, P. 50, OPINIÓN, DE LOS HERMANOS FUENTES)

Diario Legislativo/ Le dan vía libre a Olvera/ Pedro Jiménez Rodríguez Para el gobernador electo de Hidalgo, Francisco Olvera, ayer fue un día largo y pesado, pues tuvo que mantenerse al pendiente de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre la elección de julio del año pasado. Todos los que presumen sano juicio, sabían que la resolución del máximo Tribunal Electoral sería desear las impugnaciones de Xóchitl Gálvez, quien pedía la anulación de la elección por la inequidad que hubo, pero al final nada se pudo comprobar y el triunfo de Obrera fue ratificado, con lo que quedó listo para entrar al relevo de Miguel Osorio Chong, en el palacio de gobierno de Pachuca. (DIARIO DE MÉXICO, P. 17, NACIONAL, PEDRO JIMÉNEZ R.)

Expediente Político/ Deslindes en el PRI/ José Contreras Al parecer ya quedó disuelta la alianza que mantenían el líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Joel Ayala, y el líder de los pepenadores del Distrito Federal, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. Juntos buscaban el control del PRI capitalino, pero ahora cada quién jalará por su lado. Influyó mucho en esta ruptura el revés que les dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al revocar la convocatoria a la elección de integrantes del Consejo Político local. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

A Pleno Sol/ Hidalgo espera a Olvera/ José Carlos Robles Montaña Las autoridades electorales de Hidalgo (sic) desearon las impugnaciones presentadas por opositores al triunfo del priísta Francisco Olvera en las elecciones gubernamentales. Ningún sustento tuvieron los argumentos sobre presuntas violaciones a la ley durante la campaña y el día de la elección. Así las cosas, Hidalgo ya espera al que será su nuevo gobernador, quien por cierto no ha dejado de girar por toda la entidad para entrevistarse con campesinos, obreros, industriales y sociedad civil para dejar más que pulido su programa de gobierno. (DIARIO IMAGEN, P. 11, ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ CARLOS ROBLES MONTAÑO)

El gambito de AMLO/ Octavio Rodríguez Araujo El autor menciona que los chuchos son mañosos. Dirigen el PRD gracias al Tribunal Electoral que validó tramposamente la elección de 2006 a favor de Felipe Calderón, y posteriormente la de Jesús Ortega como presidente de su partido en una más de las sucias elecciones internas. Están en el mismo partido que López Obrador, pero han tratado de marginarlo. Quieren ganar también la renovación de la dirigencia nacional del partido, programada para los días 19 y 20 de marzo. (LA JORNADA, P. 28, OPINIÓN, OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2011

Sala Xalapa

Dejan libres las carreteras en el Istmo Luego de 39 horas, habitantes de San Miguel Chimalapas, Oaxaca, levantaron los dos bloqueos que mantenían sobre las carreteras 185 y 190, y que tenían incomunicado al Istmo de Tehuantepec con Chiapas y Veracruz. La Delegación Regional de la Policía estatal informó que durante las primeras horas de este miércoles se restableció el tránsito vehicular. Los inconformes, encabezados por José Medel Jiménez Cruz, demandaban al gobierno del estado y al Instituto Estatal Electoral su ratificación como presidente municipal. Y es que aseguraban que luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la primera elección por inconformidades de un grupo de personas afines al PRD, luego de que triunfara el priísta Medel Jiménez, ellos aceptaron las elecciones extraordinarias. (REFORMA, P. 18, ESTADOS, MARTHA IZQUIERDO; EL UNIVERSAL, P. 8, METRÓPOLI, OLGA ROSARIO AVENDAÑO)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Mantiene SCJN suspensión al apagón digital El decreto presidencial que adelantó la transición a la televisión digital para 2015 permanecerá suspendido indefinidamente, determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al resolver que el mandato del titular del Ejecutivo federal no es una norma de carácter general. Con tres votos a favor y dos en contra, la Primera Sala de la Corte decidió desechar el proyecto del ministro José Ramón Cossío Díaz que proponía levantar la suspensión y continuar con el apagón analógico. Tras cinco horas de debate, los ministros Arturo Zaldívar, Olga Sánchez Cordero y Jorge Mario Pardo Rebolledo resolvieron que este decreto no constituye un reglamento que detalle el contenido de una ley, sino que se trata de lineamientos a la administración pública federal, por lo que no afecta en nada su suspensión. El ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia fue el único que apoyó la ponencia de Cossío Díaz. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 16, RUBÉN MOSSO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, DANIEL BLANCAS MADRIGAL)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Representantes partidistas en el IFE critican remoción de un funcionario Durante la sesión del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE) algunos representantes de los partidos solicitaron información sobre la salida de Roger Milton Rubio Paniagua, director de Verificación y Monitoreo de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, y cuestionaron que esta situación la hayan conocido a través de los medios de comunicación. Las representantes de Convergencia, Nueva Alianza y del Partido del Trabajo señalaron que era importante conocer los motivos de esta salida, toda vez que según dijeron, el sistema de monitoreo del IFE, ahora cuestionado en las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), había mejorado de manera importante desde la llegada de Rubio Paniagua. En respuesta, Alfredo Figueroa, consejero electoral, consideró que el espacio de discusión que representan las reuniones del citado comité no es el ámbito para rendir cuentas de decisiones estrictamente administrativas. Aseveró que estas decisiones competen solamente al área ejecutiva, en la que tampoco intervienen los consejeros, salvo en algunas designaciones de directores de oficina. (LA JORNADA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

Como en 2006, permea el clima de crispación política: Ugalde Luis Carlos Ugalde, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que los factores de crispación que derivaron en el conflicto electoral de 2006 están presentes en el proceso de 2012. Alertó que hoy también son evidentes la polarización, las descalificaciones anticipadas, conflictos al interior de los partidos, ataques y debilitamiento de la autoridad electoral y la expectativa de una elección muy competitiva.

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2011

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California

Gobierno de Baja California gasta 448 mdp en mil 609 asesores El gobierno de Baja California gasta al año 448 millones de pesos en mil 609 asesores, de acuerdo con la información facilitada en la página de Transparencia de la administración estatal. En contraparte, legisladores del PRI, aunque declararon respetar el hecho de que el gobierno estatal contrate asesores para las diferentes áreas de gobierno, se mostraron contrariados, pues hace dos semanas José Guadalupe Osuna Millán, gobernador del estado, vetó que se establecieran desayunos escolares en planteles de educación básica, lo cual costaría 400 millones de pesos. Los sueldos de estas personas van desde los 5 mil hasta los 85 mil 500 pesos, y la dependencia que más cargos de esta naturaleza registró fue el Sistema Educativo Estatal con 678 empleados bajo los cargos de "asesor", "asesor técnico", "asesor del programa" "de mesas de trabajo" y "asesor jurídico". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, HUGO RUVALCABA)

Distrito Federal

Hoy aprueban retraso de consulta ciudadana José Ángel Ávila Pérez, secretario de gobierno del Distrito Federal, envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la iniciativa de ley que permitirá retrasar la consulta ciudadana del próximo 27 de febrero, más de 15 días. Mediante esta propuesta, el Gobierno capitalino no sólo propone recorrer la fecha de la consulta que definirá en qué rubros se ejercerá el presupuesto participativo de las 16 delegaciones, sino que fija el mes de julio como plazo máximo para gastar estos recursos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, JONATHAN VILLANUEVA)

Quintana Roo

Dejan libre a colaborador de Greg En un hecho inusual, un juez federal negó a la Procuraduría General de la República (PGR) ampliar por otros 40 días el arraigo domiciliario al cubano-mexicano Boris del Valle Alonso, asesor de seguridad de Gregorio "Greg" Sánchez, ex alcalde de Cancún, acusado de controlar el tráfico de indocumentados con "Los Zetas" en la Península de Yucatán. No obstante, el fallo del Juez Tercero Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, Alejandro Gómez Sánchez, le devolvió su libertad. La medida cautelar fue levantada ayer a las 16:00 horas en el Centro de Investigaciones Federal y con ello el ex funcionario volvió a las calles. Sus abogados, Guillermo Cabral y Alejandro Pascal, informaron que Del Valle quedó en libertad porque acreditaron ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) y el juez Gómez Sánchez que los dichos de los testigos protegidos "Zajed" y "Pitufu" en contra de su cliente carecían de probidad y veracidad. Es la segunda vez que Boris del Valle logra una victoria legal en contra de la SIEDO. (REFORMA, P. 5, ABEL BARAJAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2011

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ejército atrapa a 3 zetas asesinos del agente de EU Una "confusión" de zetas de bajo perfil y no una acción premeditada del crimen organizado fue la causa del ataque en una carretera de San Luis Potosí contra Jaime Zapata y Víctor Ávila, agentes de Estados Unidos. Los sicarios dispararon porque creyeron que la camioneta de los oficiales estadounidenses, con matrícula diplomática, era tripulada por delincuentes de una organización rival presuntamente del Cártel del Golfo, dijo Julián Zapata Espinosa, El Piolín, principal sospechoso del crimen detenido por el Ejército. Zapata Espinoza fue capturado por militares en San Luis Potosí, en 2009, junto con seis personas en posesión de armas; sin embargo, un juez le otorgó la libertad bajo fianza, misma que violó al dejar de firmar en el juzgado, por lo que tenía orden de reaprehensión. La Secretaría de la Defensa Nacional informó que labores de inteligencia permitieron la detención de El Piolín y cinco presuntos miembros de su célula criminal, tres involucrados de manera directa en la agresión del 15 de febrero contra los agentes de la Oficina de Aduanas y Control Migratorio de EU (ICE, por sus siglas en inglés). (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 30, IGNACIO ALZAGA Y RUBÉN MOSSO)

Ley de migración entrapa al Senado Con 126 artículos reservados para su discusión y votación en el pleno, el Senado de la República retomará en la sesión de hoy el debate sobre la nueva Ley de Migración que fue avalada en lo general el martes, con 84 votos a favor y 15 en contra. Sin embargo, se prevé un fuerte jaloneo entre los grupos parlamentarios por los puntos de la legislación que consideran darle más facultades a la Secretaría de Seguridad Pública federal (SSP) y al Instituto Nacional de Migración (INM) para hacer revisiones en estaciones migratorias en los lugares distintos a los destinados al tránsito internacional de personas. De entrada, la bancada del PAN avalaría en sus términos la aprobación de estos temas; el PRD, PT y Convergencia estarían en contra, mientras que el PRI y PVEM tendrán en sus manos el inclinar la balanza a uno u otro lado. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 25, RIVELINO RUEDA)

Prometen recursos a causas de género Diputados de las comisiones de Presupuesto y de Equidad de Género prometieron aprobar una reforma legal para institucionalizar los programas que buscan reducir las desigualdades entre hombres y mujeres en el país. Luis Videgaray, presidente de la Comisión de Presupuesto, expuso que la propuesta será apoyada por todos los partidos. La idea, dijo, es establecer la permanencia de la perspectiva de género en el presupuesto. "Eso implica hacer tres modificaciones: establecer la perspectiva de género en la estructura programática que le da estructura al presupuesto, en el clasificador por objeto de gasto y establecer la obligatoriedad del anexo transversal en materia de género", explicó ante dirigentes de organizaciones sociales y especialistas. Admitió que actualmente no se puede analizar la efectividad del presupuesto porque el anexo cambia todos los años. (REFORMA, P. 14, CAROLE SIMONNET)

Madrugadores deben sujetarse a la ley Los llamados a la serenidad para frenar los ánimos de los funcionarios públicos de extracción panista que están señalados como presidenciables para 2012 ya no tienen lugar, si algún ciudadano u organización siente que están cometiendo delitos electorales, "debe ir a presentar la denuncia", consideró Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Ramírez Marín afirmó que ya no se debe hacer más llamados, se debe actuar conforme lo establece la ley. Recordó: "En la medida en que se violente la ley, están los instrumentos legales para oponerse a ello y evitar que se violente." (EL FINANCIERO, P. 30, MANUEL VELÁZQUEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2011

Leonel Godoy se ofrece como mediador entre López y Ortega Leonel Godoy Rangel, gobernador de Michoacán, afirmó que está en la mejor disposición para intervenir como mediador entre Jesús Ortega Martínez y Andrés Manuel López Obrador para que mediante el diálogo diriman sus diferencias y arriben a acuerdos que fortalezcan al Partido de la Revolución Democrática (PRD). "Siempre voy a estar listo cuando me llamen para buscar la unidad del partido", aseguró e hizo notar que cuando fue dirigente nacional su partido estuvo unido. "Quiero ser un factor de unidad del partido del sol azteca en el país, como lo soy en Michoacán, y me siento muy orgulloso del PRD michoacano que está unido", ofreció Godoy Rangel. Asimismo, llamó a los dirigentes nacionales y a los liderazgos del partido a nivel nacional a que tomen el ejemplo del PRD de Michoacán, donde el perredismo está unido y fuerte. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, IGNACIO ROQUE MADRIZ)

Carlos Slim también retira publicidad de TV Azteca A menos de una semana de que Grupo Carso decidió retirar sus espacios publicitarios de Televisa, con valor de unos 80 millones de dólares, este miércoles Grupo Salinas informó que el grupo empresarial del magnate Carlos Slim Helú también suspendió toda la publicidad que tenía contratada con Televisión Azteca, sin que hasta el momento tenga un estimado del impacto de esta medida. Al respecto, fuentes cercanas de Grupo Carso detallaron que Grupo Azteca, de Ricardo Salinas Pliego, condicionó la venta de publicidad a cambio de la firma de un acuerdo de interconexión con trato preferencial para Iusacell, situación que se rechazó porque no se puede hacer ningún tipo de distinción, ya que por ley y por título de concesión debe ofrecer los mismos precios a todos los operadores. Por su parte, TV Azteca señaló que está dispuesta a vender a Grupo Carso espacios publicitarios a precios de mercado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 23, CECILIA HIGUERA)

Libre, ex rector de la UAG luego de 3 meses plagiado Luego de tres meses de haber sido secuestrado, Arturo Contreras, ex rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) fue puesto en libertad, por lo que desde ayer regresó a su domicilio, en Chilpancingo. Contreras fue privado de su libertad el 25 de noviembre de 2010, cuando se dirigía a las instalaciones de la feria de Navidad y Año Nuevo para realizar ejercicio. Juan Salinas, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), dijo no tener ninguna información oficial relacionada con el hecho, aunque manifestó que los elementos a su cargo se encontraban a la expectativa. (MILENIO DIARIO, P. 32, JAVIER TRUJILLO Y ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN)

Advierten gasolinazo Los incrementos en los precios del petróleo y de las gasolinas en el mercado internacional pueden llevar a que los ajustes mensuales a los combustibles en México sean mayores o más frecuentes, advirtieron expertos.

Arturo Carranza, analista de Solana Consultores, dijo que los aumentos que Hacienda aplica mes a mes a las gasolinas y el diesel están en función del mercado internacional, lo que le da un margen de maniobra para hacerlos más grandes o menores. "La política de Hacienda es que el desliz va a ir en función del comportamiento de los mercados, y ante el aumento de los precios internacionales, una posibilidad es que estos deslices se aumenten", afirmó. (REFORMA P. 1, STAFF)

Detienen a 19 miembros de la Otra Campaña del EZLN Policías federales y estatales detuvieron a 19 miembros de la Otra Campaña del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que bloqueaban un tramo de la carretera Istmo-Costa de Chiapas, para exigir la liberación de diez indígenas detenidos el pasado 3 de febrero tras los enfrentamientos en las cascadas de Agua Azul. El gobierno estatal confirmó la acción y detalló que los hechos sucedieron a la altura de las comunidades Las Pilas-La Central, de los municipios de Tonalá y Pijijiapan. Los detenidos fueron trasladados a la delegación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de esa región. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 14, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios